



COSTA RICA 2023

CONFERENCIA
y ASAMBLEA
ANUAL de ASSAL-IAIS

ASSAL-IAIS

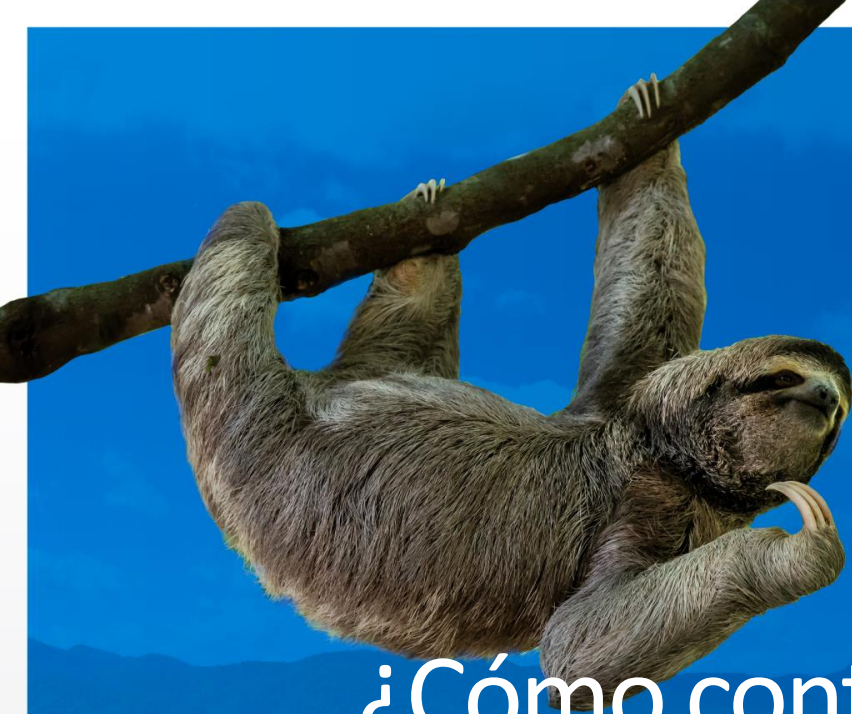


DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL ROL DEL SEGURO

RODRIGO BEDOYA

CONTENIDO

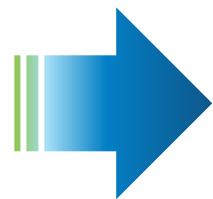
- ¿Cómo contribuye la actividad aseguradora al crecimiento sostenible?
- La vinculación de la actividad aseguradora con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS)
- La brecha aseguradora



¿Cómo contribuye la actividad aseguradora
al crecimiento sostenible?



¿Cómo contribuye la actividad aseguradora al crecimiento sostenible?

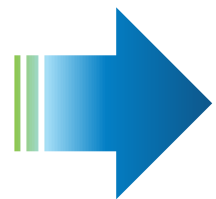


1. Aceptando la **transferencia de riesgos** y haciéndose cargo del **pago de los siniestros**.



Esto, a su vez fomenta y viabiliza el **emprendedurismo** al no exponer la pérdida total de los recursos a invertir en un determinado negocio o proyecto.

¿Cómo contribuye la actividad aseguradora al crecimiento sostenible?

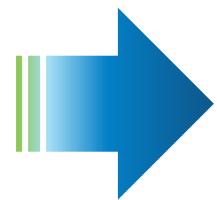


2. Mediante el **pago de los siniestros**, se permite que las personas, familias, empresas y gobiernos puedan continuar con sus actividades económicas que contribuyen al desarrollo y al crecimiento sostenible.

Monto de siniestros pagados en LATAM 2022

**USD \$101
Billones**

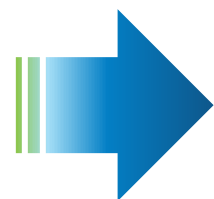
¿Cómo contribuye la actividad aseguradora al crecimiento sostenible?



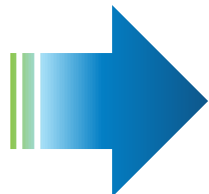
3. Genera la **confianza y seguridad** en las personas, familias empresas y Estado que están protegidos ante los riesgos que enfrentan, permitiéndoles enfocarse y dedicarse más plenamente a sus actividades específicas.



¿Cómo contribuye la actividad aseguradora al crecimiento sostenible?



4. Genera **actividad económica productiva indirecta** que se requiere para solucionar las pérdidas de los siniestros ocurridos a través de talleres automotrices, fabricantes de repuestos, bienes de consumo, empresas constructoras, prestadoras de salud, funerarias y otros.

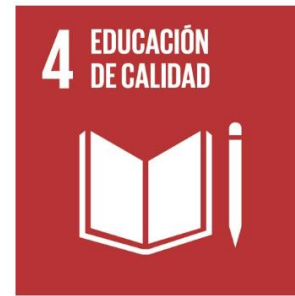


Genera empleo en **forma directa e indirecta** como ser a corredores de seguros, ajustadores de siniestros, personal de concesionarias y talleres, asesores contables, técnicos, arquitectos, ingenieros, abogados y muchos más.

La vinculación de la actividad aseguradora con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



Vinculación de la actividad aseguradora con los ODS

ODS 1

1 FIN DE LA POBREZA



Los denominados “Micro Seguros” de ramos generales, de vida y de rentas vitalicias, otorgan una adecuada protección a la población más vulnerable a bajos costos y permiten la **reducción de la pobreza** y garantizan una vida digna para las personas, cuando lleguen a la edad de jubilación.

ODS 2

2 HAMBRE CERO



Los seguros agrícolas y las coberturas contra las catástrofes climáticas garantizan la sostenibilidad de la actividad productiva y la **seguridad alimentaria**.



Vinculación de la actividad aseguradora con los ODS

ODS 3

3 SALUD
Y BIENESTAR



Los seguros de salud, de vida, las rentas vitalicias y las pensiones permiten un mejor vivir garantizando la **buena salud y el bienestar en la tercera edad**.

ODS 4

4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



El Sector Asegurador se constituye en uno de los principales empleadores inclusivos de personal y de profesionales en el mundo a los que se ofrecen oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

Vinculación de la actividad aseguradora con los ODS

ODS 5

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Estamos comprometidos a lograr una mayor **equidad de género** con nuestro personal, equiparando las remuneraciones y permitiendo el acceso de las mujeres a los puestos intermedios, gerenciales y directivos de las compañías aseguradoras.

ODS 8

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Los seguros laborales ayudan a preservar el **trabajo decente** y la continuidad del mismo ante siniestros en las fuentes de trabajo y otros que generan invalidez temporal.



Vinculación de la actividad aseguradora con los ODS

ODS 13

13 ACCIÓN
POR EL CLIMA



A la hora de abordar el **cambio climático**, los seguros juegan un rol clave, no solamente a través de sus coberturas, sino también por las inversiones que las aseguradoras realizan en proyectos y actividades de economía verde y por la posibilidad que tienen de “castigar” por la vía del cobro de mayores primas e inclusive por eventualmente rechazar, el aseguramiento de proyectos o empresas más contaminantes.



Vinculación de la actividad aseguradora con los ODS



ODS 10

Reducción de las desigualdades Reducción de la pobreza e inclusión económica de nuestro personal.

ODS 6, 7, 9, 11, 12, 15

Las aseguradoras contribuyen mediante sus coberturas a la protección de la infraestructura, los sistemas de agua limpia y los sistemas de energía.



Vinculación de la actividad aseguradora con los ODS

Es impensable la **existencia de un sólo día sin seguros** en el mundo, ya que miles de actividades cotidianas no podrían realizarse al no ser posible, entre muchos otros:

- el funcionamiento del transporte público y privado aéreo y terrestre
- La provisión y continuidad de los servicios básicos (luz, agua, gas y comunicaciones)
- el traslado de miles de personas a sus fuentes laborales
- el inicio y la continuidad de operaciones de empresas y fábricas en todo el mundo
- la realización de operaciones financieras.





La brecha aseguradora

La brecha aseguradora



Global Protection Gaps and recommendations for bridging them

Brecha Cobertura
Seguros de
Ciberseguridad



US\$ 0.9 trn
anuales

Brecha
Cobertura en
Pensiones



US\$ 1 trn
anuales

Brecha Cobertura
Seguros para
Catástrofes Naturales



US\$ 139 bn
anuales

Brecha
Cobertura
Seguros de Salud



US\$ 4 trn
anuales

Recomendaciones para cerrar la brecha aseguradora según GFIA



Brecha Cobertura en Pensiones

- ✓ **Promover el ahorro** para pensiones y educar a las personas, especialmente a los jóvenes sobre la importancia y el valor de realizar un ahorro continuo desde el inicio de su vida laboral.
- ✓ Mejorar los niveles de **educación financiera**, ya que la baja alfabetización financiera dificulta que las personas comprendan sus necesidades y opciones de ahorro para pensiones. La educación financiera deberá comenzar en la escuela

Recomendaciones para cerrar la brecha aseguradora según GFIA



Brecha Cobertura Seguros para Catástrofes Naturales

- ✓ Apoyar y realizar esfuerzos para **educar** e informar al público en general, las empresas, las comunidades y los asegurados sobre los **beneficios de los seguros**.
- ✓ Promover una estrecha **cooperación entre los sectores público y privado** para cerrar la brecha de protección.
- ✓ Promover **productos de seguros** adaptados a las necesidades locales, en particular fomentando los microseguros cuando sea adecuado.

Recomendaciones para cerrar la brecha aseguradora según GFIA



Brecha Cobertura Seguros para Catástrofes Naturales

- ✓ **Apoyar los mercados abiertos de (rea)seguros.** Esto asegurará que la cantidad máxima de capital esté disponible para cerrar brechas de protección de catástrofes naturales y apoyar la competitividad y la innovación.
- ✓ No crear un **entorno regulatorio** que levante barreras a la capacidad de las (re)aseguradoras para brindar cobertura de catástrofes en innovar.
- ✓ No aplicar **impuestos y gravámenes** excesivos a las primas de seguros que afecten la asequibilidad de la cobertura.



Recomendaciones para cerrar la brecha aseguradora según GFIA



Brecha Cobertura Seguros de Ciberseguridad

- ✓ Promover la **concienciación sobre el riesgo cibernético** incentivando la prevención de riesgo cibernético.
- ✓ Promover una mejora en **resiliencia cibernética**, particularmente entre empresas y activos de infraestructura crítica.
- ✓ Considerar la **adopción de requisitos obligatorios sobre seguridad cibernética**, especialmente para sectores económicos clave, sujetos a los marcos regionales y nacionales existentes.



Recomendaciones para cerrar la brecha aseguradora según GFIA



Brecha Cobertura Seguros de Ciberseguridad

- ✓ Trabajar con la industria de seguros para desarrollar un **marco de informes de incidentes cibernéticos** para alentar a las organizaciones objetivo a informar incidentes que incluyen ransomware, phishing, compromiso de correo electrónico y otros ataques. Dicho marco debería admitir la automatización y el análisis continuo.
- ✓ Facilitar el **intercambio de datos agregados** con aseguradoras y académicos con el fin de modelar y mitigar riesgos.
- ✓ No prohibir los **pagos de ransomware**.

